Municipalidad de
Loma Plata

INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Loma Plata, Departamento de Boquerón, a los 12 días del mes de julio del año Dos mil Diecisiete, siendo las 09:30 horas, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Loma Plata, para analizar las propuestas presentadas en el marco de la **Licitación por Contratación Directa N° 07/2017 "MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS" - ID N° 322.977**

Asisten al acto las siguientes personas:
Sra. Alice Gamarra – Secretaria General
Sr. Oscar Sugastti – Administrador.

ANTECEDENTES:

El dia 27 días del mes de junio del año Dos mil Diecisiete, siendo las 15:30 horas, se procedió a la apertura de sobres del Llamado: **Licitación por Contratación Directa N° 07/2017 "MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS" - ID N° 322.977,** presentado por la empresa**: TALLER MOTORMACK S.R.L.;** en base y labrándose Acta conforme a lo establecido en la **Ley N° 2051/03** de Contrataciones Públicas, indicándose la siguiente conformación de precios:

a-) TALLER MOTORMACK S.R.L: RUC N° 80047271-3 MONTO: GS. 120.000.000

Seguidamente se procede al cotejo de los documentos sustanciales presentado por el oferente, conforme al siguiente cuadro

N°	Oferente Individual, Persona física ó Persona Jurídica	Oferente TALLER MOTORMACK
1	Formulario de la Oferta	SI
2	Declaración Jurada en la cual el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños/as y adolescentes	SI
3	Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el art. 20, inciso "w", de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas	SI
4	Cumple con todos los requisitos y especificaciones técnicas de la carta de invitación	SI

Municipalidad de
Loma Plata

De acuerdo al contenido del Acta de Apertura y la comprobación visual de los documentos obrantes en el expediente, la Empresa oferente ha cumplido con la presentación de la documentación sustancial requerida en la carta de invitación.

Así mismo, de la revisión de las especificaciones técnicas de los bienes ofertados por el participante, se comprueba que la misma está de acuerdo a lo previsto en la carta de invitación.

Con respecto a la evaluación económica, se comprobó que la oferta se ajusta a las previsiones presupuestarias y al precio referencial establecido en el llamado.

Acto seguido, una vez analizado detenidamente los documentos presentado por el oferente, y realizado el cuadro comparativo de oferta y teniendo en cuenta todo lo antes mencionado este Comité, recomienda:

ADJUDICAR la **Licitación por Contratación Directa N° 07/2017 "MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS" - ID N° 322.977,** por un monto total de **Gs. 120.000.000 (Guaraníes Ciento veinte millones)**, a la empresa **TALLER MOTORMACK S.R.L. CON RUC Nº 80047271-3,** domiciliado en la Calle Taller Strasse c/Avenida Central N° 1060 de la ciudad de Loma Plata, representada en este acto por el **Sr. ALFRED PENNER HIEBERT**, con **Cédula de Identidad N° 1.155.229.**

Consideramos que el presente informe de evaluación ha sido realizado en base a la metodología y parámetros establecidos en la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas y en el Reglamento respectivo. Como así también mencionamos que para el Acto de Apertura nos basamos en el Art. 34 Inciso c) de la Ley 2051/2003

Se da por concluido el acto siendo las 09:45 horas de la fecha citada más arriba, firman el presente Informe las personas citadas precedentemente.

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA * TESORERIA * CHACO - PARAGUAYO

Sr. Pedro Sugastti
Director Administrativo
C.I. N° 1.440.825

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA * SECRETARIA GENERAL * Chaco - Paraguayo

Sra. Alice Gamarra
Secretaria General
C.I. Nº 3.949.127